

GEOPOLÍTICA REGIONAL Y SOBERANÍA NACIONAL: LA SALIDA DE LA BASE MILITAR ESTADOUNIDENSE DE MANTA EN ECUADOR EN 2009

REGIONAL GEOPOLITICS AND NATIONAL SOVEREIGNTY: THE DEPARTURE OF THE MANTA MILITARY BASE, ECUADOR, IN 2009

Werner Vásquez von Schoettler **1**

Alessandro Rezende da Silva **2**

Palmira Chavero **3**

Carlos Ugo Santander **4**

Resumen: En el presente artículo se discute las implicaciones del desmantelamiento de la Base y las tensiones sociales que se generaron. La salida de la Base Militar estadounidense en Manta, Ecuador en 2009 marcó un hito en la recuperación de la soberanía nacional, la política exterior y la inserción del país en una nueva visión geopolítica internacional a favor de los intereses nacionales y según manda la Constitución de Montecristi. De esta manera el Ecuador recuperó su capacidad estratégica de articularse en proyecto de integración regional como UNASUR y CELAC.

Palabras clave: Neoliberalismo. Plan Colombia. Base de Manta. Geopolítica Regional y Soberanía.

Abstract: This article discusses the implications of the dismantling of the Base and the social tensions that were generated. The departure of the United States Military Base in Manta, Ecuador, in 2009, marked a milestone in the recovery of national sovereignty, foreign policy, and the insertion of the country into a new international geopolitical vision in favor of national interests and as mandated by the Constitution of Montecristi. In this way, Ecuador recovered its strategic capacity to articulate itself in a regional integration project such as UNASUR and CELAC.

Keywords: Neoliberalism. Plan Colombia. Manta Base. Regional Geopolitics. Sovereignty.

-
- 1** Doctor en Ciencias Sociales, Flacso/Ecuador. Magíster en Relaciones Internacionales, mención en Economía por la Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador. Licenciado en Sociología por la Universidad Central del Ecuador. Profesor Flacso/Ecuador. E-mail: wrvasquez@flacso.edu.ec
 - 2** Posdoc en Derechos Humanos por la Universidad Federal de Goiás (UFG), Brasil. Doctor en Ciencias Sociales, Flacso/Ecuador. Magíster en Ciencia Política, Unieuro, Brasil. Licenciado en Comunicación Social, IESB, Brasil. Profesor ISCP. E-mail: alessandroligad@gmail.com
 - 3** Doctora en Ciencias de la Comunicación y Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, España. Magíster en Opinión pública y Comunicación Política, Universidad Complutense, España. Licenciada en Periodismo, Universidad Complutense, España. Profesora Flacso/Ecuador. E-mail: pchavero@flacso.edu.ec
 - 4** Posdoc en Ciencia Política, Libera Università Internazionale degli Studi Social, Italia. Doctor en Estudios Comparados de la América Latina, Universidad Federal de Brasilia (UNB). Magíster en Estudios Políticos y Sociales, Universidad Padre Alberto Hurtado, Chile. Licenciado en Ciencia Política, Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Profesor de la Universidad Federal de Goiás (UFG), Brasil. E-mail: csantander@hotmail.com

Introducción

La comprensión de la diplomacia moderna necesariamente pasa por una mirada interdisciplinaria, multidimensional de la misma. La diplomacia, sea como relaciones internacionales o como política exterior, implica un entramado de relacionamientos tanto al interior de los Estados Naciones, como del lugar que ocupa cada uno de estos en las regiones y su integración a los sistemas y organismos internacionales. Nunca la política exterior, las relaciones exteriores de un país han estado alejadas de las configuraciones que los actores económicos y políticos generan entre sí y en su relacionamiento con la sociedad. Las relaciones exteriores son un “espejo” de las continuidades y discontinuidades del ordenamiento social, económico, político y cultural de los pueblos, por lo tanto, el armado de las prácticas del relacionamiento exterior pasa, necesariamente, por la configuración de cuerpos especializados para atender las demandas de esos grupos, las tensiones que se configuran entre ellos en los escenarios coyunturales como estructurales-estructurantes (BOURDIEU, 1998). Entonces la diplomacia no solo puede ser solo entendida como acciones tecnocráticas altamente especializadas, sino que su cuerpo debe ser comprendido en las disputas tanto internas como externas; debe ser comprendido en lo que se busca y desea de ese cuerpo como representación de los llamados “intereses” nacionales. Es así que la diplomacia moderna nace y se constituye como un pilar diferenciador y potenciador de lo que es o debería ser una nación o un pueblo moderno. Por lo tanto, la misma da cuenta de una historia de conflictos, de intereses, de yuxtaposiciones, de momentos de hegemonía (LACLAU, Mouffe, 1987), de reconocimientos ideológicos y legítimos (Honneth: 2006), de rupturas de una “larga fase terminal del sistema-mundo moderno” (WALLERSTEIN, 2015). Da cuenta de conflictos que han significado las “particiones” de la política (Ranciere: 1996); las partes de las particiones que se saben como tales y los lugares a defender. Es ahí en las particiones donde los llamados “intereses de la Patria” juegan un rol fundamental en el cuerpo colegiado de representantes ¿Qué intereses deben primar? ¿Cuáles son los más altos objetivos nacionales? ¿Cuál y cómo debe ser nuestra política exterior? ¿Cuáles son nuestros aliados y cuáles no lo son, sin que eso implique que sean enemigos? ¿Qué es la soberanía, de dónde proviene y a quiénes debe responder? Preguntas básicas de extrema complejidad política.

Por eso en este artículo pretendemos analizar los campos que circundan a eso llamado “Base de Manta”. Un conjunto de imaginarios, representaciones, discursos sobre un suceso donde la idea y práctica de la soberanía estuvo en juego, tanto antes; cuando la misma se instala, como después; cuando la misma desaparece y vuelve a aparecer en el año 2017, después de una turbulenta campaña electoral que ha trastocado la continuidad de una serie de políticas, entre ellas la de la política exterior, el apoyo a sistemas de integración política como la UNASUR, CELAC. Ello ha servido para que mediáticamente se hable de *el regreso* de la “Base de Manta”, de la asesoría en seguridad de frontera por parte del gobierno de los Estados Unidos, a propósito de los brutales acontecimientos ocurridos en la frontera con Colombia que han costado varias vidas; atentados terroristas que han puesto sobre la opinión pública un velo de misterios, cuestionamientos y temores para el presente y futuro.

Por eso hablar de la “Base de Manta” y su regreso se ha convertido en un insumo político en boca de distintos actores, como la carta de seguridad del país frente al cambio de correlación de fuerzas en Colombia, producto de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC. Semejantes pronunciamientos han situado a la problemática de la seguridad en un estado de íntima relación con la “Base de Manta”. Ahora, esta aparece como el principio y fin de una serie de justificaciones sobre lo que hizo o no hizo el gobierno anterior como Estado frente a las densas problemáticas de las fronteras, el rol nuevo de las Fuerzas Armadas, así como la capacidad que ha tenido la sociedad ecuatoriana para acoger y convertirse en el país con el mayor número de refugiados en América Latina y El Caribe (OIM)¹. Entonces, la discusión sobre la Base ha caído en el entramado de los discursos de legitimación o deslegitimación, no solo de lo hecho en la política exterior en los últimos diez años, sino en un cuestionamiento sobre la validez y la eficacia de la anterior política exterior dominante en el siglo XX.

¹ Experiencia acogida en los insumos de los “100 punto de Brasilia. Aportes de América Latina y El Caribe para el Pacto Mundial sobre Refugiados”, presentado en Brasilia el 20 de febrero de 2018.

Brevemente y de manera necesaria, debemos referirnos a lo que pasaba en el Ecuador con la implementación del “neoliberalismo” en el país. Punto de referencia para comprender los hechos sobre la Base de Manta.

Ecuador un Estado en crisis permanente

Los problemas sociales, económicos y políticos del Ecuador republicano se podrían rastrear desde el Estado Colonial: la desigualdad, la pobreza estructural, un sistema político sostenido en prácticas y mentalidades de tipo hacendatario, prácticas de segregación, exclusión y prácticas de diferenciación social instituidas. Este es un sistema de dominación patriarcal profundamente arraigado en las élites y sectores de castas y estamentos, con disposiciones a mantener el *estatus quo* o a resistirse al mismo (Moreno, 1994). Los llamados grupos subalternos tuvieron un protagonismo desde todas las tácticas de la resistencia social, comunitaria étnica y ciudadana. La propia historia de la Nación fue construida desde el efecto de la “pérdida” del llamado “suelo patrio”, desde la construcción de un pasado anterior al colonial, lleno de grandeza, pero también de derrotas y un casi destino a ser lo que se es como efecto de que nos “gobernaron mal” como desde el que “es lo que hay”. Décadas republicanas en que todo cambiaba sin que nada cambie. Un país sujeto a los vaivenes de sus élites regionales, con sus representaciones políticas fallidas. Revoluciones de todo tipo, acuerdos sociales, políticos, económicos, hasta pactos culturales para que el Ecuador deje de ser lo que es y emprenda los caminos del desarrollo y del crecimiento en modernización.

Este no es el espacio para entrar en aquella discusión (AGUSTÍN CUEVA, 1997; Rafael Quintero, 1998). Nos interesa caracterizar, brevemente, ese Ecuador neoliberal de pasado oligárquico-terrateniente (PAZ Y MIÑO, 2007). Recién en la Constitución de 1979 fue eliminado el último rezago de la exclusión formal ciudadana que ponía coto a la participación de los ecuatorianos en los procesos electorales, que ni siquiera la Revolución de 1895, pudo poner fin. Sin embargo, esa eliminación no significó en modo alguno una –digamos así– liberación del potencial político de la ciudadanía. Con el fin de la dictadura y su deseo de liberarse de la carga de gobernar el Ecuador fue entregado a un sistema político ya dogmatizado con el credo del “libre mercado”, el imaginario de la propiedad privada y la libertad irrestricta, paradójicamente, cuando la realidad de las mayorías absolutas era de exclusión, extrema pobreza, desempleo, inflación, depreciación de salarios, huelgas nacionales, levantamiento indígenas y para colmo un nuevo enfrentamiento con Perú, enmarcado en eso que cierto grupo oligárquico calificó como la “herida abierta”. Las políticas aperturistas pregonadas desde una teoría económica ortodoxa llevó al país a más de veinte años de inestabilidad en todo sentido. A una crisis institucional jamás vivida. Lo que sí se consiguió con aquellas políticas fue el incremento de la concentración del ingreso y de la desigualdad. Lo que significaba que más de la mitad de la población no lograba satisfacer sus necesidades básicas. Peor aún acceder a la seguridad social. Otra paradoja es que este sistema de seguridad cubría, precisamente, a quienes más ingresos tenían y menos necesitaban de ella, es decir, que la seguridad social es un ejemplo de cómo un sistema pensado desde la solidaridad se convertía en expresión de la regresividad de derechos para las mayorías.

En consecuencia, la propia idea de desarrollo fue desmontada; ya no se trataba de fomentar políticas para la inclusión social, la protección del ciudadano, sino de protección a las inversiones. Se puso fin a programas y proyectos centrados en buscar y expandir ciertos sectores industrializados. Conocemos los efectos del llamado “Consenso de Washington”, las conocidas como *recetas* del FMI y del BM (Bulmer-Thomas, 2017), como los efectos de la incorporación de economías como la ecuatoriana a la OMC. Pero estos efectos de políticas de liberalización y profundización del libre mercado ocurrían a lo largo de Occidente. Son conocidos los efectos a gran escala que trajo el neoliberalismo, el cual se impulsó como la panacea a los males del desarrollo y de la escasa modernización en el llamado “tercer mundo”, como también en las economías del llamado “primer y segundo mundo”. En la década de los ochenta para América Latina, bien llamada *década perdida*, sus consecuencias fueron preparatorias para la gran arremetida neoliberal en la década de los noventa. Reducir el Estado, reducir el “gasto social”, privatizar lo que era posible, etc., se convirtió en el pan de cada día, conjuntamente con todo tipo de resistencia sociales a la brutal crisis que se vivía.

Las consecuencias estructurales fueron que por casi cuarenta años el país vivió un proceso de “ajuste estructural” severo; la mayor crisis económica, social y política de su historia republicana. Fue el gobierno de Jamil Mahuad (1998-2000) quien llevó a fondo este ideario neoliberal, bajo el imaginario, nada técnico, de modernizar el Ecuador. Es decir, que el libre mercado se encargaría de “poner al día a la sociedad ecuatoriana”. Con una nueva Constitución (1998) que respaldaba este proceso. Mahuad consolidaba cierto prestigio dado por la Firma de la Paz con el Perú, el 26 de octubre de 1998. Imbuido de la relativa popularidad de haber logrado cerrar la “herida abierta” decide, en 1999, ceder al gobierno de los Estados Unidos el control de las instalaciones aéreas militares de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en la ciudad de Manta. La llamada Base Eloy Alfaro.

El Plan Colombia para la Paz²

Por supuesto, no era coincidencia que la misma se inscribiera en el “Plan Colombia para la paz”. Plan que buscaba, por un lado, la pacificación de Colombia y, por el otro, la “lucha antinarcóticos” que llevaba adelante Estados Unidos. Entonces la Base de Manta cumpliría un lugar relevante en ambas estrategias e incluso más allá de la región al convertirse en un eje de control y seguimiento de operaciones geopolíticas en una región que se mostraba cada vez más inestable en todo sentido, pues la caída del Muro de Berlín, así como la caída de la Unión Soviética, no habían sepultado las luchas y resistencias sociales. Es más, las mismas se manifestaban ya con fuerza en algunos países, como fue la elección como presidente de Hugo Chávez en Venezuela el 6 de diciembre de 1998.

Aquel Plan Colombia significaba para el Ecuador el que se inmiscuya directamente en el conflicto colombiano. Pacificar la región, exigía el involucramiento de los países vecinos para poner fin al conflicto. Según el ex presidente Pastrana de Colombia, lo uno llevaría a lo otro, a un Plan Marshall para Colombia.

Sin embargo, Ecuador se encontraba al borde de la peor crisis estructural de su historia. Ya las reformas a la legislación financiera de 1994 dejaba a la intermediación financiera en “absoluta libertad de manejar la cartera de crédito, liberados de las normas y controles que hasta entonces ejercía el Estado, calificados por la corriente neoliberal, de “represión financiera. Las reformas financieras permitieron en el caso del Ecuador, una enorme concentración de crédito en empresas vinculadas a los accionistas de bancos (...)” (Salgado, s/f: 6)³. Esto quiere decir que lo que sucedió en 1999 no fue un hecho aislado o de corto plazo: fue la configuración de una serie de políticas económicas, financieras, sociales y monetarias, que llevaron al colapso del sistema social ecuatoriano. Hecho que se concretó con la declaración de un “feriado bancario” de 24 horas el 8 de marzo de 1999. Se cerraron cerca del 70% de las instituciones financieras, lo que llevó al gobierno de Mahuad a decretar la *dolarización* en el país (Larrea, 2004)⁴. Entiéndase que esta medida no debe ser comprendida como un efecto; fue en gran parte el anhelo de los sectores económicos para liberarse de las trabas y desequilibrios que traían el tener una moneda nacional. La crisis fue el golpe mayor que daba el neoliberalismo. No era una derrota del programa neoliberal, por el contrario, era su victoria frente a los grupos regionales de todo tipo que se disputaban el control político del Estado para sus propios intereses.

El acuerdo de una base militar

Es este marco, necesariamente extenso, en el que sucederá el *tutela* de la Base de Manta. Si se examina de manera reduccionista el caso de la Base, nos llevaría a un punto equivocado, mecanicista, aislado de la correlación de fuerzas internas que se suscitaban en el Ecuador, como de lo que sucedía en la región. Adquirir la dolarización como la Base de Manta, respondía a las

2 Balance del Plan Colombia 199 – 2005 en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Justicia%20Seguridad%20y%20Gobierno/Bal_plan_Col_espanol_final.pdf

3 Ver: CEPAL. Balance Preliminar de América del Sur, 1999 en: http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/CEPAL_Balance_Preliminar_America_Sur_1999.pdf

4 <http://www.flasco.edu.ec/docs/larrea19.pdf>

políticas neoliberales de liberalización y profundización financiera, de liberalizar el mercado del trabajo (tercerización), preparar el escenario para un gran acuerdo de libre comercio o acuerdos de libre comercio bilaterales. Por lo tanto, la Base de Manta respondía no solo a forzar el reacomodo de las fuerzas regionales a las demandas del libre mercado, la modernización neoliberal y la reprimarización de las economías, sino a la recuperación de la presencia de los Estados Unidos en la región. Una respuesta estratégica que recuperaba la presencia hegemónica en el Subcontinente y a la vez preparaba a la región para futuros campos de conflicto. Por eso la Base de Manta se constituyó en un pivote del giro geopolítico de contención social y popular y de inserción en nuevas reformas estructurales para la apertura de mercados a los productos y capitales excedentes en los Estados Unidos y, por supuesto, un giro en la llamada lucha contra el narcotráfico que implicaba que el problema radicaba en los productores, en los comercializadores, distribuidores, países de tránsito, pero no en los consumidores que, precisamente, no están localizados en América Latina, sino en los países llamados desarrollados, principalmente el mercado estadounidense⁵.

Pero debemos decir que la Base de Manta no fue la primera base militar estadounidense en el país. Ya en 1940 se realizaron inspecciones en las costas ecuatorianas como en las islas Galápagos. La isla Baltra como Salinas se identificaron como viables y factibles. Terminada la Segunda Guerra Mundial las mismas se cerraron, pero quedó la impronta de una práctica hemisférica que se reserva a los intereses de los Estados Unidos. Como bien se conoce esa centralidad de la seguridad hemisférica se centralizaría en Panamá. Núcleo de irradiación de fomento de una nueva doctrina para el continente, sus fuerzas armadas, sus militares. Una nueva visión y acción de operaciones estratégicas para no solo el control supranacional, sino nacional en resguardo de los intereses de las élites nacionales.

La Base de Manta, en consecuencia, no puede ser comprendida solo como el uso de las instalaciones aeroportuarias construidas en el año 1978 para combatir con mayor eficacia el tráfico de droga. La estrategia giraba en no solo articular con las otras bases militares, sino articular, cruzar información con todo el sistema de radares, alrededor de diecisiete, que monitorean un gran espacio territorial que va desde el Noreste de Sudamérica al Caribe, la zona central meridional de Centroamérica y pasando por Ecuador, hacia el Perú.

Sin embargo, esa cobertura tecnológica no era suficiente, entonces, en 1996, Ecuador⁶ y los Estados Unidos⁷ firman una Carta de Convenio: erradicación y prohibición de drogas con el objetivo de que Ecuador cierre todo paso a la comercialización de precursores, como paso de droga; control del lavado de dólares, así como la desarticulación de organizaciones narcodelictivas. Fortalecer el trabajo de capacitación de la Policía Nacional con la INTERPOL, establecer un Centro Conjunto de Coordinación de Información en Guayaquil.

El 17 de noviembre de 1999 se suscribe el *“Acuerdo de cooperación entre el gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América. Concerniente al acceso y uso de los Estados Unidos de América, de las Instalaciones en la Base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para Actividades Aéreas Antinarcótico”*.

Con estos antecedentes jurídicos el 2 de junio de 2000 se suscribe el *“Convenio operativo para el puesto de avanzado de operaciones en la Base Ecuatoriana de Manta, Ecuador”*⁸, conocido como FOL.

Pero no debemos olvidar que meses antes, el 9 de noviembre de 1999, la Comisión Especializada Permanente de Asuntos Internacionales y Defensa Nacional del Congreso Nacional, resuelve hacer conocer al presidente del Congreso que el Artículo 161 de la Constitución de aquel año, no exige ninguna aprobación al respecto por parte del Congreso.

Con este aval, el FOL entra en funcionamiento. Desde ese momento y a pesar de que el Convenio establece que sus actividades son exclusivas para el apoyo de operaciones de detección, monitoreo, rastreo y control de actividades ilegales de tráfico de narcóticos, no hubo ni hay manera

5 Para el año 2000 la Organización Mundial de la Salud, estimaba en cerca de 14 millones el número de consumidores de cocaína en el mundo. El mayor número de consumidores se encontraban en Estados Unidos y en segundo lugar Europa en general.

6 Siendo Canciller del Ecuador el Embajador Galo Leoro Franco.

7 Siendo Embajador de los Estados Unidos el Embajador Leslie Alexander

8 Firmado por el Teniente General Luis Iturralde, Comandante del Comando Conjunto Aéreo de Combate y por el Mayor General James Soligan, Directo del Comando Sur de los Estados Unidos de América

de garantizar que el FOL no haya sido utilizado para actividades de intervención en el Plan Colombia, como bien se sospecha hasta el día de hoy.

La Base de Manta y el FOL: lo local y la geopolítica regional

De esta manera quedaron de facto constituidos dos espacios y territorios paralelos. Por un lado la Base de Manta bajo el mando del Comandante de la misma, que es el Comandante del Ala de Combate Nº. 23 con grado Coronel y el FOL que tendrá un coordinador con grado de Teniente Coronel. Aunque la autoridad administrativa de la Base estaba en manos “ecuatorianas”, la administración del FOL tuvo pleno control de la información producida, administrada y utilizada. También en las operaciones como tal, donde el personal técnico ecuatoriano, generalmente, cumplían rutinas en las operaciones sin conocer detalles estratégicos.

Esta doble condición ha sido testimoniada de manera restringida por los propios involucrados. Se comprende que la dimensión del FOL como de la Base de Manta, aunque cubiertos bajo un mismo espacio, se desarrolló a dos velocidades. La una estrictamente relacionada a las actividades de una Base y la otra al FOL como núcleo de triangulación geopolítica. Se quiso durante algunos años argumentar que el FOL solo desarrollaba operaciones técnicas, nadie duda de eso, pero lo que faltó y falta incorporar es que esas actividades “técnicas” son guiadas por estrategias y tácticas políticas, caso contrario, para qué situar un centro de operaciones regional, que solo atienda al problema de la circulación y comercio de narcóticos, cuando bien se entiende que la dinámica del narcotráfico es estructural, es decir, que se vincula, necesariamente, con los campos políticos y sociales, no se diga con el económico; además de que pensar que el combate del narcotráfico solo es un problema de los productores y no de los consumidores, es reducir estratégicamente a que el problema está en los países subdesarrollados. También, sería ingenuo pensar que este grave problema social tiene una dependencia estructural con la producción, comercialización y consumo de armas por todo el mundo.

Por tanto, el caso del FOL es y debe ser entendido como un problema estructural en la geopolítica del continente. Su presencia significó un hito en la consolidación del neoliberalismo en el Ecuador. Ni la crisis financiera de 1999, ni la dolarización, significaron un giro de timón en la implementación de políticas aperturistas que llevaron a un agravamiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos, que bien se expresaba en la decadencia de un sistema político que debilitó el tejido social.

Por eso el tema de la Base de Manta/FOL se convirtió en un puntal de disputa entre una ciudadanía en emergencia, en ebullición, contra un Estado en crisis; en controversia entre las élites, las cuales se habían repartido su administración para beneficiarse inmoralmemente de la institucionalidad del mismo.

De esta forma la Base de Manta se resignificaría políticamente en el imaginario de las resistencias y disputas contra el poder instituido desde el llamado “retorno a la democracia” como del reordenamiento de fuerzas alrededor de la Constitución que terminó de constituirse en un cuartel militar a las afueras de Quito.

Por eso podemos afirmar que la Base de Manta y el FOL pasaron de lo local, técnico, militar, a un problema geopolítico. El pueblo ecuatoriano no asimilaba bien lo que estaba pasando ya que acuestas tenía que enfrentar una brutal crisis bancaria, un feriado bancario, una fuerte migración, lo que casi terminaba por dejar el tema de la Base por fuera de las discusiones políticas y sociales.

Solamente el arco social de las izquierdas en el Ecuador había cuestionado el “ceder soberanía”. El concepto y práctica de la soberanía no había sido por primera vez vulnerada, irrespetada, mancillada. Podemos decir que la idea misma de la soberanía no quedaba clara, conjuntamente con eso llamado “ciudadanía”. Frente a la descomposición social, política, económica e institucional, los ecuatorianos vivían al borde del constante temor de que todo se perdería. Que tocar fondo ya no alcanzaba para jugarse las últimas cartas y lograr salir del empantanamiento que se vivía desde el fin del boom petrolero de los años setenta.

La idea de soberanía tendrá una relativa recuperación desde grupos subalternos, populares, que ven que la pérdida del Estado no era, solamente, la rotación entre grupos tradicionales, sino

que nuevos grupos consideraban que el mismo tenía que tener su ruptura para un aperturismo sin límites de todo el país. Estos mismos grupos subalternos van considerando que el Estado realmente existente, donde cierta izquierda se constituyó en legitimador de lo instituido, no representaba de ninguna manera a los sectores populares y que la disputa entre élites ponía en riesgo la sostenibilidad ya no solo del propio Estado, sino de la nación ecuatoriana. Tampoco combatir al Estado sería la vía democrática. Hace pocos años atrás quedaba evidenciado que las vías armadas tampoco eran aceptadas por la población ecuatoriana. Sin embargo, la izquierda tampoco lograba articular un proyecto político unitario. En este caso solo el Movimiento Indígena había sido tajante respecto a la Base de Manta; su presencia vulneraba la soberanía nacional. El Movimiento Indígena tenía el suficiente capital político y ético para disputar el cierre en la opinión pública respecto a la Base. Entre sus ejes de un proyecto político nacional a corto plazo se planteaba la recuperación de la soberanía nacional, como la convocatoria a una asamblea constituyente, como la única vía para “refundar” el Ecuador. Sin embargo, tampoco le alcanza el capital político al Movimiento Indígena para lograr el cambio en la correlación de fuerza. Sería la misma disfuncionalidad estructural del sistema político, social y económico lo que abriría una nueva ventana de oportunidades para el ascenso político de una izquierda que se denominará “progresista”. Pero esta ventana de oportunidades estaría a merced de la profundización de la crisis económica y política en un campo de tensiones de una economía dolarizada.

Por eso la relación entre la Base de Manta, el FOL, la pérdida de soberanía, la crisis política institucional, el neoliberalismo y la migración forzada de miles de ecuatorianos, se convertía en el caldo de cultivo de ir a una recuperación de la soberanía más allá del territorio patrio, es decir, que la idea y la práctica de la soberanía ya no pasaba porque países externos afectarían el suelo “patrio”, sino que la pérdida de soberanía había sido provocada desde adentro, por las propias élites nacionales, como lo fue también la dolarización. Esa mirada de la pérdida desde adentro, provocó la reacción de “recuperar” lo perdido, del *volver a tener Patria*. De cuestionar el sistema democrático, la capacidad de representación del sistema político institucional, principalmente de los partidos políticos y sus actores políticos. De cuestionar la democracia desde lo participativo, desde la capacidad de movilización de los ciudadanos, desde otra comprensión de la ciudadanía. Democracia y ciudadanía se fueron convirtiendo en dos ejes claves para la recuperación y actualización del concepto de soberanía: recuperación de lo perdido, capacidad de autodeterminación, movilización colectiva.

Efectos colaterales a la implementación de la Base: la soberanía en la encrucijada

Por eso los discursos centralizados en el combate al narcotráfico y a los narcotraficantes tuvieron una incidencia relativa en cuanto que para la opinión pública estaba bien hacerlo, pero eso no justificaba la existencia en territorio nacional de una base militar extranjera en Manta. Tampoco justificaba el que, desde lo local, desde lo municipal, la incidencia económica, social de la presencia de soldados extranjeros, “traía mejoras para Manta”, supuestas inversiones de millones de dólares o de constitución de familias binacionales, que se contrastaban con las imágenes de *servicios de diversión* para los militares.

Estos elementos sociales para quienes defendían dicha presencia se aceptaban como efectos colaterales inevitables que contrastando con los “beneficios” de mantener la creencia de que el “Ecuador es una isla de paz”, no eran significativos. Por otro lado, venían las denuncias de que la presencia del FOL violentaba la soberanía, violentaba a las propias Fuerzas Armadas ya que la asimetría tecnológica y de inteligencia sin duda sobrepasaba a las nacionales. Dicho de otra manera, las Fuerzas Armadas, así hubiesen querido no podían tener control absoluto o saber a ciencia cierta lo que sucedía, lo que hacía el FOL. Las asimetrías operativas de facto no lo permitían. Entonces, la jerarquía y el mando en forma residían en el Comando de la Base, pero en la práctica el FOL actuaba por encima de esas métricas.

La disputa por la soberanía (Kaiser, s/f) también trajo serios cuestionamientos a los militares ecuatorianos, que tradicionalmente han tenido un alto grado de credibilidad junto a la Iglesia

Católica. Se cuestionaba su silencio o que sus intervenciones y justificaciones se reducían a contar la práctica operativa de la Base como del FOL (en lo que ellos suponían sucedía), cuando el tema de la Base y del FOL, hace tiempo que sobre pasaba el tema técnico-militar-narcótico, sino que era un problema eminentemente político, que expresaba fielmente lo que se había hecho con el país.

A esto se sumaban las denuncias de pescadores que eran detenidos junto a sus embarcaciones bajo la sospecha de ser “mulas” de los narcotraficantes. Sin embargo, la prensa local, en esta disputa ideológica y política, sobreponía a la opinión pública los efectos que traía en la contratación de mano de obra local, la construcción de infraestructura en la Base, como el que el FOL realizaba acciones comunitarias, que miembros de las tropas estadounidenses contribuían en la enseñanza del idioma inglés en centros comunitarios como en la Universidad Laica de Manta. Además de recolección de fondos, donación de equipos, etc. Se puede comprender que a medida que la crisis económica, financiera y social se agravaba en el Ecuador, la presencia del FOL se iba convirtiendo en tema de disputas ya no solo locales, sino de orgullo nacional, frente a lo cual los políticos debían tomar posición. Ni siquiera la llegada del USNN Comfort, un barco hospital para atenciones ambulatorias, fue suficiente. No fueron suficiente los más de cinco millones de dólares entregados en asistencia humanitaria. Tampoco fueron suficientes los recursos entregados por la USAID para el “fortalecimiento a la democracia y la gobernabilidad”. En un momento álgido del cuestionamiento de la presencia del FOL se quiso situar ante la opinión pública que si la Base salía, Ecuador perdería las preferencias arancelarias que beneficiaban al país desde 1991: “Andean Trade Preference Act”. Al contrario de lo que se esperaba posicionando la cooperación estadounidense en el Ecuador, las reacciones fueron que la dependencia de instituciones como la Policía Nacional se había profundizado, lo que significaba que las propias Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, en la práctica, era la sospecha, terminaban respondiendo a los intereses de otros países y no a los intereses nacionales.

La política exterior ecuatoriana: un campo en disputa para el “progresismo”

Ya para el año 2004 la presencia del FOL se había convertido en un tema eminentemente político, más aún cuando tomaban forma los argumentos y contra argumentos sobre un posible Acuerdo de Libre Comercio para las Américas, conocido como ALCA. El año 2005 fue de confrontaciones entre sectores que buscaban la firma inmediata de un acuerdo comercial y la emergencia de una nueva izquierda “progresista” que rechazaba totalmente estas intenciones.

Ese año se realizó la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina, donde las 34 delegaciones no lograron y nunca lograrían ponerse de acuerdo a favor de la iniciativa del gobierno de los Estados Unidos impulsada por su presidente George W. Bush. Principalmente los países del MERCOSUR se opusieron. Venezuela propuso en voz del presidente Hugo Chávez “enterrar el ALCA”. La derrota de la propuesta del ALCA significó una inflexión en la política exterior de los Estados Unidos respecto a América Latina, como una inflexión de los gobiernos progresistas respecto a la visión de la integración regional más allá de los esquemas tradicionales. El fracaso de la propuesta del ALCA en la IV Cumbre significó un antes y después en la práctica de la integración Latinoamericana (Kan, 2010).

Para los ecuatorianos el año 2005 significaba cerrar el círculo iniciado el 15 de enero del 2002, cuando fue electo el ex Coronel Lucio Gutiérrez. El 20 de abril del 2005, sería derrocado, como consecuencia de una revuelta popular protagonizada por los llamados “forajidos”. Gutiérrez, en un principio autodefinido como de izquierda, al poco tiempo en una visita a los Estados Unidos declaró sus intenciones de convertirse en el mejor aliado estadounidense en la región. Esto al poco tiempo le significó la pérdida del apoyo del Movimiento Indígena. Ese año 2005, las propias Fuerzas Armadas, como la Policía, le retiraron su apoyo declarando que no reprimirían a los ecuatorianos. Más que una respuesta patriótica quedaba claro que la credibilidad de los militares, peor aún de los policías, estaba en crisis, ya que de facto se habían convertido en un actor dirimente de la democracia ecuatoriana. Esto, sin duda, nutrió un sentimiento patriótico como respuesta a todo tipo de formas de corrupción, de haber entregado y saqueado al país.

Rápidamente se desarrollaron argumentos de que la política no solo en lo interno sino en lo externo estaba respondiendo no a los intereses nacionales, sino de potencias extranjeras. Si la idea del FOL era monitorear el tráfico de narcóticos en otros países, eso significaba que el Ecuador se convertía en cómplice, “siendo parte de un acto poco amistoso y de menoscabo de la soberanía de estos países si es que no lo hacemos a invitación y con el expreso consentimiento de ellos” (Bustamante, 2004, 2). Y esto es lo que pasaba. Ni en el Acuerdo firmado se mencionaba a los países en los cuales actuaría el FOL. Lo que quiere decir que las decisiones no las tomaba ni las tomaría el Estado ecuatoriano, sino los Estados Unidos, esto de hecho significaba un tutelaje de facto de nuestras relaciones internacionales como de nuestra política exterior. De lo que se desprende es que ya en materia de política exterior las acciones del FOL significaban que las Fuerzas Armadas ecuatorianas no tenían capacidad alguna para vigilar el territorio nacional, cediendo la vigilancia del espacio aéreo a una potencia extranjera. De no ser así, significaba que la Fuerza Aérea tenía una alta capacidad técnica-operativa, lo que no ocurría, lo que de facto demostraba que la firma del Acuerdo se hizo con base en el evidente debilitamiento de las Fuerzas Armadas, de la insuficiencia del control de las Fuerzas Armadas ecuatorianas que ejercían sobre el territorio ecuatoriano. Además de significar que el Acuerdo fue hecho a medida de las necesidades, no del pueblo ecuatoriano, sino de las necesidades de los Estados Unidos; de ampliar su zona de intervención tecno-militar. Para colmo de todo este tipo de sospechas, donde la diplomacia ecuatoriana aún tiene mucho por explicar, se situaba otra sospecha de que la vigilancia aérea no se contenía al tema del narcotráfico, sino que servía a los intereses de los Estados Unidos para contener los flujos migratorios. Esto se evidenciaba en temas graves, por ejemplo, el que el personal militar ni siquiera tenía que presentar su pasaporte, solo “la adecuada identificación estadounidense” (Acuerdo, Art. VIII. Cláusula I). Lo que violaba la Constitución de ese momento. Esto como unos ejemplos de lo que se firmó, con clara consciencia de que se violaba de todas las formas posibles la soberanía del país.

La no renovación del Acuerdo sobre la Base de Manta

La crisis política, la pérdida de soberanía económica, financiera, política, llevó a una reacción ciudadana contra lo que se denominaría “partidocracia”. Con una forma de administrar el Ecuador que lo llevó a la peor crisis de sus historia. En el campo de su política exterior la Base de Manta, el FOL, representaban la quiebra de un sistema de gobernabilidad ingobernable. Distintos movimientos, partidos y organizaciones, reclamaban la recuperación del Estado, de las instituciones y para el caso de las relaciones internacionales; se reclamaba la recuperación de capacidad de autodeterminación. No era un tema de nacionalismo fatuo, por el contrario, se reclamaba a las fuerzas políticas el que antepongan los intereses nacionales a sus intereses particulares, locales, regionales.

La llamada izquierda progresista, bolivariana, representada en el Movimiento Patria Altiva i Soberana, manifestaba que: “En los temas del manejo de la soberanía territorial y los temas de seguridad el Ecuador proponemos mantener una posición abierta a la negociación pero firme en la defensa de la dignidad nacional y sus recursos. Frente al conflicto colombiano, defenderemos la neutralidad del País en concordancia con los otros estados de la región, no intervendremos en un problema interno que corresponde a ese país, y notificaremos a los Estados Unidos la no renovación del Acuerdo sobre la Base de Manta” (Plan de Gobierno 2007-2011, 41). Esta propuesta recogía las demandas de las organizaciones y movimientos sociales progresistas, del Movimiento Indígena, entre otras organizaciones que consideraban que lo sucedido en el Ecuador a todo nivel, la incapacidad de la clase dirigente de conducir el país, era resultado de no tener claridad sobre las implicaciones de un ejercicio soberano del poder y el territorio. Por eso el tema de la Base de Manta y el FOL no era de menor cuantía, por el contrario, condensaba las demandas sociales contenidas. El llamado a una Asamblea Constituyente de manera inmediata significaba un cambio estructural en el modelo de Estado. La nueva Constitución aprobada en el 2008 ratifica la supremacía de los intereses nacionales por sobre cualquier otro interés. La concepción de soberanía permeará el cuerpo constitucional, más aún, en el marco de los cambios políticos que se dieron en América Latina.

A fines de *julio de 2008*, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

comunicaba de manera oficial a la Embajada de los Estados Unidos en el Ecuador la finalización del Acuerdo. Las partes acordaron que las operaciones se terminarían en agosto de 2009 y que noviembre de ese mismo año se retire todo el personal extranjero.⁹

La nueva Constitución de 2008 dejó explícitamente señalado en su “Art. 5.- *El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras un de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras.*”

De esta manera se dio terminado el “Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América, Concerniente al Acceso y Uso por Parte de los Estados Unidos de América de las instalaciones de la Base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para actividades Antinarcóticos” suscrito el 12 de noviembre de 1999.

Así se daba por terminado uno de los casos de mayor polémica, disputa y enfrentamiento en la política ecuatoriana. Como hemos afirmado la idea y la práctica de la soberanía tuvo un giro radical cuando el nuevo gobierno de la Revolución Ciudadana, llegó al poder de mano de Rafael Correa Delgado.

Sin embargo, el tema no ha dejado de causar polémica. En un principio el neoconservadurismo como el neoliberalismo de manera permanente plantearon que la salida de los militares estadounidenses causarían daños a la relación entre ambos países o que las preferencias arancelarias serían quitadas perjudicando a los productores y exportadores, a pesar de que se calculaban que esas preferencias no superaban los 25 millones de dólares. Nada de eso pasó. Cada cierto tiempo en algunos medios locales o nacionales se recordaba la presencia de los militares extranjeros, la conformación de familias, como del supuesto perjuicio que significó la salida de los militares estadounidenses para la ciudad de Manta. Hasta el día de hoy no se ha podido probar dicho perjuicio, como tampoco se ha podido evidenciar el efecto que tuvo en la lucha contra el narcotráfico, algunas fuentes señalan que fue positivo, pero aún es tema de discusión y controversias.

10 años del cierre del FOL: aperturas discursivas, seguridad e imaginarios de frontera

Pero a manera de paradoja, a los diez años de la finalización de dicho Acuerdo, pasadas las elecciones del 2017, y en el marco del secuestro, asesinato de militares y civiles y atentados en Mataje, San Lorenzo y Borbón, en la frontera con Colombia se desató una avalancha de comentarios, opiniones, puntos de vista sobre el estado de la frontera. Del nivel de inseguridad, de pérdida de control de esas zonas, sobre todo en la Provincia de Esmeraldas, donde las actividades ilícitas se habrían incrementado con la presencia de fuerzas irregulares, sean de ex miembros de las FARC que no aceptaron desmovilizarse o de fuerzas irregulares paramilitares financiadas por grupos de narcotráficos en disputa de las rutas del comercio de drogas.

Esa avalancha de opiniones en todos los medios privados y públicos en los primeros seis meses del año 2018 suponían un juego de discursos y narrativas acerca de lo que fue la Base de Manta, el FOL, el rol que cumplían en la vigilancia de “nuestra frontera norte”. Una serie de pronunciamientos sorprendentes que daban a entender que en la zona de frontera nunca hubo presencia del Estado. Tanto que el presidente Lenín Moreno (2017-2021), reconoció de manera parca que la Base de Manta salió porque “violó de alguna forma nuestra soberanía”¹⁰. Este salto ante la opinión pública se debió sobre todo al atentado terrorista con carro bomba en San Lorenzo en febrero pasado. Este marco sirvió para avivar las aguas neoconservadoras que rápidamente “recordaron” el error de haber sacado la Base de Manta en el 2009. Un ejemplo el alcalde Guayaquil, Jaime Nebot, ante lo sucedido dijo: “Decididamente, decididamente, dentro de las normas que internacionalmente permiten eso, para lo fines específicos, sin injerencia en otras cosa. Definitivamente, y vaya a Manta y pregunte en Manta qué piensan y vaya a San Lorenzo y pregunte qué piensan (...) Los hombres están para reformar la Constitución y las leyes. Las constituciones y las leyes no pueden reformar a

9 <https://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-notifico-conclusion-acuerdo-base-de-manta/>

10 <https://www.elcomercio.com/actualidad/leninmoreno-base-manta-violo-soberania.html>

los hombres y peor liquidar su progreso y su prosperidad”¹¹

Claramente hay un desconocimiento de lo que dice la Constitución, pero sobre todo es la dimensión del pensamiento neoliberal en que el intervencionismo y el tutelaje es la mejor vía para tener un país seguro internamente. El mismo actor político, nuevamente, el pasado mes de julio afirmaba en una entrevista televisiva que: “un convenio sobre la mesa con Colombia, para decirle: señores, este problema es de ustedes, no puede afectar a Ecuador, se puede establecer una *zona de territorio ecuatoriano donde Colombia pueda intervenir* para obtener logros importantes en materia de impedir el avance de la narcoguerrilla”¹²(el resaltado son de los autores). Sin duda este es el mayor pronunciamiento de un político para ceder territorio nacional para que un país o varios países intervengan en territorio ecuatoriano.

Nuevamente la idea y práctica de la soberanía ha entrado en disputa para los grupos de poder. El poder político en la lógica actual ha relativizado el tema de la soberanía a todo nivel. Ya no se trata solo de un tema de frontera o de una base; es un proyecto político, no necesariamente estructurado, para acomodar las estructuras institucionales del Ecuador a un marco de políticas empresariales que buscan que el país se integre a la Alianza del Pacífico¹³. El presidente Lenín Moreno decía en abril de este mismo año en una entrevista: “La base de Manta no, pero colaboración con Estados Unidos, sí”¹⁴.

Es evidente que la política exterior del Ecuador ha cambiado desde el 24 de mayo de 2017 y seguirá cambiando. Las lecciones dejadas por el Acuerdo de la Base de Manta y las operaciones del FOL son claras; los mecanismos de intervencionismo se ajustan a los tiempos políticos, a los políticos que permiten que se permee la soberanía nacional y territorial. Bien se puede comprender que en estos tiempos, después de un primer ciclo del progresismo en América Latina, no es necesario ni el regreso, ni la instalación de bases militares, primero porque no lo permite la Constitución y si esta fuera modificada como desean algunos sectores políticos en el Ecuador, es casi obsoleto pensar la instalación de una base en el Ecuador, ya que las innovaciones tecnológicas existentes hacen casi innecesario que en la región se instalen bases en países como el Ecuador, cuando bien en Colombia existen las suficientes para un control y monitoreo del subcontinente. Esto no implica que los últimos acontecimientos en la frontera no dejen espacio para una activa participación de las unidades de inteligencia-estratégica, monitoreo que pueda suministrar Estados Unidos en la región. En cualquiera de los casos, no se debe separar la lucha antidrogas del negocio de venta de armas, tráfico y trata de personas y los modelos de desarrollo, de profundización de la democracia y la gobernabilidad en América Latina, la región más inequitativa¹⁵ y violenta del planeta¹⁶, donde los conflictos sociales están a la orden del día; donde el progresismo ha colisionado como nunca antes con el neoliberalismo más remozado en la región.

Bibliografía

BULMER-THOMAS, Víctor. **La historia económica de América Latina desde la Independencia**. FCE. 2017.

BOURDIEU, Pierre. **Cosas dichas**, Gedisa editorial, Barcelona, 1988

BUSTAMANTE, Teodoro. 2004. ¿Es la lógica algo obsoleta? Un análisis de los acuerdos sobre la Base de Manta en ICONOS N°. 19, **Flacso-Ecuador**, Quito, pp.114-123: <http://www.flacso.edu.ec/docs/bustamante19.pdf>

11 <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/02/02/nota/6595444/vuelve-debate-base-militar-control-narcotrafico>

12 <http://www.teleamazonas.com/2018/07/jaime-nebot-analiza-su-gestion-como-alcalde-de-guayaquil/amp/>

13 <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/APE-024-Alianza-del-Pacifico.pdf>

14 <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20180404/281646780703314>

15 <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-pese-avances-recientes-america-latina-sigue-siendo-la-region-mas-desigual-mundo>

16 <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/violencia-victimización-y-actitud-hacia-la-democracia-en-america-latina>

CUEVA, Agustín. El proceso de dominación política en el Ecuador, Quito, Planeta. 1997. Honneth, Axel. El reconocimiento como ideología. **ISEGORIA**, N. 35 julio-diciembre, 2006. 129-150: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/33/33>.

KAN, JULIÁN. De Cancún a Mar del Plata. **Las disputas y alineamientos entre los gobiernos de la región y Estados Unidos en la derrota del ALCA**. Ciclos, Año XX, Vol. XIX, N 37-38, año 2010: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ciclos/v19n37/v19n37a04.pdf>

KAISER, Stefan. **El Ejercicio de la soberanía de los Estados**. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2790/6.pdf>

LACLAU, Ernesto. Mouffe, Chantal. **Hegemonía y estrategia socialista**. Hacia una radicalización de la democracia. Siglo XXI, Madrid, 1987: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/laclau_hegemonia_estrategia_socialista_3.pdf

LARREA, Carlos. **Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador**. Quito, Abya-Yala, 2004.

MORENO, Segundo. La etnohistoria y el protagonismo de los pueblos colonizados: contribución en el Ecuador. Procesos. **Revista Ecuatoriana de Historia**. Nº. 5, 1994. Corporación Editora Nacional: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1186/1/RP-05-ES-Moreno.pdf>

PAZ Y MIÑO, Juan. **Asamblea Constituyente y economía: constituciones en Ecuador**. Quito, Ediciones Abya-Yala, 2007.

QUINTERO, Rafael. Ecuador una nación en ciernes. **FLACSO**, Sede Ecuador, 1998.

RANCIERE, Jacques. El desacuerdo. Política y filosofía. **Ediciones Nueva Visión**, Argentina, 1996.

SALGADO, Wilma. **Desencadenantes y beneficiarios de la crisis económica en el Ecuador**. s/f.: http://memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Wilma_Salgado_desencadenantes_y_beneficiarios_de_la_crisis.pdf

Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007 – 2011. **Un primer gran paso para la transformación radical del Ecuador**: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/17360/Texto%201%20-%20Plan_de_Gobierno_Alianza_PAIS.pdf

WALLERSTEIN, Immanuel. **Análisis del sistema mundo**, s/f. 2015: <http://www.multiversidadreal.edu.mx/wp-content/uploads/2015/09/Wallerstein-Immanuel.pdf>

Referencias

CONVENIO DE LA BASE DE MANTA. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46431/Ecuador_-_Convenio_de_la_base_de_Manta__7_p._.pdf?sequence=2

FREIRE, Belén. **¿Qué hacer con la Base de Manta?** Propuestas para que se constituya en una ciudad del conocimiento, una vez que dejará de ser un puesto de operación militar norteamericana. Grupo FARO, agosto 2009: https://www.grupofaro.org/sites/default/files/publicaciones/que_hacer_con_la_base_de_manta.pdf

ROJAS, Rodrigo. **La Base de Manta: implicaciones para el Estado ecuatoriano de la prórroga o el cumplimiento del convenio**. Tesis, IAEN, 2007

SAAVEDRA, Luis Ángel. Coba Liset. **¿Operaciones de avanzada o base militar operativa?** Un análisis de la Base de Manta. Serie de investigaciones Nº. 12. Fundación Regional de Asesoría en Derechos

Humanos, INREDH. Quito, diciembre de 2007: <https://www.inredh.org/archivos/manta.pdf>.

SALGADO, Manuel. La Base de Manta, el Plan Colombia y los militares ecuatorianos. Universitas: **Revista de Ciencias Sociales y Humanas**. Nº. 3, 2003, páginas 75-89, Quito, Ecuador: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5968420>.

Recebido em 27 de julho de 2022.

Aceito em 29 de agosto de 2022.